

ACTA DE LA ASAMBLEA DE PODEMOS PATERNA DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dio comienzo la asamblea por parte de la secretaria general indicando que el acta enviada no era la correcta pues tenían modificaciones, los presentes dieron por buenas los cambios explicados y dijeron que se daría por aprobada conjuntamente con la de la próxima asamblea. En lo sucesivo se acordó enviar por correo las siguientes y en el caso de que no hubieran variaciones ni votación en contra estas se darían como aprobadas por los presentes.

Sobre la asamblea de Horta Nord y sus portavocías se informa de varios puntos:

A instancias de un vecino de Moncada experto en el tema, se acordó hacer una reunión donde esta persona informaría acerca del uso del glifosato y su erradicación como tratamientos fitosanitario en campos y huertos por su carácter de cancerígeno.

Así mismo se informa que también se está preparando una reunión en villa Teresita de Godella para tratar el tema de la renta mínima garantizada, y que se está elaborando un reglamento de régimen interno para el funcionamiento de la asamblea de Horta Nord.

Que a instancias del pueblo de Foios se pide una propuesta de coordinación activa entre representantes de Podemos en los Ayuntamientos y la propia Coordinadora, esta estaría formada por dos representantes de los ayuntamientos (concejales) y otra del Círculo, aprobando por unanimidad el tratar y aprobar este punto en la próxima asamblea.

Se anuncia que el día 24 de Septiembre en Alfaz del Pi, se realizará una trovada de Podemos en cuyo orden de trabajo ocupará la mañana a portavoces y concejales de los distintos pueblos y la tarde abierta a cualquier intervintente y al público en general, también el que se convocará en Madrid, sin día concreto todavía la Universidad Podemos con una duración de cuatro días, la finalidad es unificar criterios acerca de las líneas generales de las actuaciones políticas de Podemos en el futuro.

En lo referente a la activación del círculo en Madrid, después de las destituciones de los secretarios de organización, tanto nacional como autonómica, se concreto en enviar antes del plazo requerido la documentación solicitada, y puesto que Paterna tiene un círculo cuya actividad ha sido y es más que notoria, no hay ningún problema en cumplimentarla de forma satisfactoria.

Tocado el tema de las fiestas patronales recién terminadas, vecinos de Valterna y Terramelar, reclaman que en su barrio éstas han sido prácticamente inexistentes y los de La Canyada que son bastante por no decir muy pobres.

Eva Cardona sugiere incluir en las sucesivas asambleas temas monográficos que afecten a nivel general a los vecinos, se citó como ejemplos, los jardines, el acondicionamiento de solares, la accesibilidad, los referentes a la energía (recibos de agua o luz).

Sin nada más que tratar se levantó la asamblea a la que asistieron 16 personas.